

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>47003593</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CC RAFAELA MARÍA. Centro Metrodora Formación Profesional- Valladolid</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>VALLADOLID</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>VALLADOLID</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2023-2024</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).  
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

## **ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC**

---

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

### **1. INTRODUCCIÓN**

### **2. MARCO CONTEXTUAL**

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

2

### **3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

### **4. EVALUACIÓN**

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan Digital se elabora conforme a la convocatoria prevista en la ORDEN EDU/ 1130 /2023 de 20 septiembre por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 23/24

### 1.1 Contexto socioeducativo.

El colegio Rafaela María es un centro mixto, situado en el centro de Valladolid, con una unidad por curso que escolariza alumnado con necesidad de apoyo educativo en todas sus tipificaciones (desde ACNEE hasta AACC, pasando por DA).

La escuela "Beata Rafaela María" se inauguró el 1 de octubre de 1897. Comenzaron sus funciones en la Plaza del Museo, en 1901 se trasladaron a los nuevos locales, que, desde ese año con distintas transformaciones, funcionaron normalmente en la Plaza del Salvador, aunque la escuela tiene entrada por C/ Fray Luis de León y C/ Galera.

A mediados del siglo XX, se había inaugurado la nueva escuela en los locales de Fray Luis de León, el Centro atendía a los niveles de Párvulos, Primaria, Recuperación, Iniciación Profesional, Corte y Confección y Máquina (secretariado).

Al establecerse el Juniorado Internacional (dedicado a la formación de las hermanas religiosas) y la escuela de Magisterio de la Iglesia "Beata Rafaela María", la escuela primaria pasó a depender de ésta, como "escuela aneja", para realizar las prácticas pedagógicas de las alumnas de magisterio.

Unos años después se establece la escuela del Patronato. En 1971, al trasladarse las religiosas junioras a Burgos, se agrandan los locales de la escuela con las dependencias de magisterio. En el curso 1972-73 se establece 7º de E.G.B. experimental; también en ese año se erigió la Asociación de Padres de Alumnos/as. El comedor escolar, la biblioteca y el laboratorio funcionan en el Centro. Así mismo el Colegio cuenta con asistencia psicológica.

En el curso 1973-74 se establece el 8º E.G.B.. En 1974-75 este Colegio de E.G.B. se amplía quedando prácticamente como está hoy.

Desde el curso 92-93 se hace cargo del Centro la Fundación "Carmen Pardo-Valcarce" que asume la línea educativa del Centro.

En el curso 93-94 se incorpora el programa de integración de ACNEES, y una profesora de apoyo P.T. y la asistencia semanal del E.O.E.P.

En el curso 94-95 se amplía el concierto con un aula más en Educación Infantil con la incorporación de un nuevo profesor para este nivel, así mismo, se incorpora una profesora de apoyo A.L.

Está concedido desde el curso 95-96 la atención al 2º ciclo de Educación Infantil y la E.S.O. que se establecerá en los plazos marcados por el M.E.C.

Se implanta 1º de ESO en el curso 96/97, 2º de ESO en el 97-98 y está concedido el concierto en general para 3 años más.

En el curso 97/98 vuelve la Titularidad a ser de las Esclavas del Sagrado Corazón hasta el mes de mayo en que cambia nuevamente, pasando esta a Gestión de Centros Ecamsol S.L.

En su última etapa, la actual, la Sociedad Limitada Gestión de centros ECAMSOL pertenece a un gran grupo educativo, Metrodora Education, cuya titularidad, desde julio de 2022, es ostentada por D. Alberto Martínez de la Riva Vivanco, D. Carlos Martínez de la Riva Vivanco y D. José Luis Martínez Paredes.

Metrodora Education abarca todos los niveles educativos, incluido el universitario, y ofrece itinerarios formativos y profesionales para que su alumnado pueda formarse y seguir creciendo durante toda su vida.

Metrodora Education, es primer grupo educativo especializado en la formación de profesionales de la salud y el deporte y tiene el objetivo de liderar la educación con un claro enfoque en la excelencia académica, la innovación y la empleabilidad.

Cuenta con siete centros oficiales en España, repartidos por Madrid, Albacete, Gijón, Logroño, Santander y Valladolid, donde ofrecen más de 25 ciclos de grado medio y superior (presencial y online) en las principales especialidades sanitarias, sociosanitarias y deportivas.

En cuanto a la Educación Superior, Metrodora Education dispone de cuatro centros universitarios con campus físico en Madrid, Barcelona y Tarragona, en España, y Ciudad de México y Guadalajara, en México. Centros donde imparten diferentes grados y posgrados oficiales, en modalidad tanto presencial como online, en ramas como la fisioterapia, las ciencias del deporte, la enfermería y la tecnología. Además, cuentan con otros dos con presencia física en Madrid, Barcelona y Valencia donde imparten másteres profesionales en el ámbito de farmacia, química, biotecnología, alimentación, cosmética, psicología clínica, neurociencias, logopedia y educación.

Además, cuentan con tres centros de Formación Continua para la actualización especializada en fisioterapia y enfermería, preparación del EIR y oposiciones de enfermería, con formación presencial y online acreditada por universidades y/o créditos CFC.

Metrodora apuesta por la innovación continua y la tecnología para conseguir la excelencia formativa para la mejor empleabilidad de todos sus alumnos.

El contexto económico, social y cultural de las familias es muy variado, predominando el nivel socio económico medio.

El colegio cuenta con un porcentaje muy bajo de población migrante que, principalmente, es de países latinoamericanos. Algunos de ellos tienen condición de refugiados o asilados, con una condición económica que depende totalmente de las instituciones y servicios sociales.

Salvo casos puntuales, la mayoría de las familias tienen acceso a recursos digitales y a conexión a internet.

## 1.2 Justificación y propósitos del Plan.

Nuestro centro siempre ha tenido presente como objetivo la mejora continua de la competencia digital como factor imprescindible de la alfabetización y del ejercicio pleno de la ciudadanía global. Nuestra andadura ha sido más lenta de lo deseado porque el centro no tenía los recursos digitales necesarios para promover y trabajar habilidades digitales. En todo caso, siempre se han dado pasos para capacitar al profesorado en este sentido a través de jornadas técnicas sobre digitalización, plan de formación de centros relacionado con el uso del entorno Office 365, evaluación formativa a través de las TIC, así como múltiples actividades complementarias sobre seguridad en el uso de las TIC). Cada curso escolar está presente en nuestro plan de formación de centro, cursos y seminarios que versan sobre TIC y es actuación prioritaria continuar mejorando tanto las conexiones en las diferentes aulas como la optimización en el uso de los recursos digitales con que contamos, así como la reposición y sustitución de los mismos.

A raíz de la situación provocada por la pandemia, nos impulsamos en el uso de las TIC canalizando nuestras actuaciones a través de dos líneas de actuación:

- **Plan de contingencia y Digitalización**
- **Plan de Formación de Centro** como vía de formación y actualización en TIC y metodologías activas y ágiles con base digital.

Hasta el momento no hemos participado en el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital 'CoDiCe TIC', sin embargo, en el curso 22/23 comenzamos a institucionalizar la integración del uso que ya hacemos de las tecnologías acogiéndonos al **Programa de Cooperación Territorial (PCT) para la Mejora de la Competencia Digital Educativa #CompDigEdu (2021-2024)**.

Nuestro propósito principal es liderar una toma de conciencia adicional, continuar avanzando en esta línea y mejorar las competencias digitales de alumnado y profesorado, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos de que disponemos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

PROPÓSITOS	
<b>Alumnado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formarlos en estrategias que les hagan competentes en el uso de herramientas digitales tanto como futuros trabajadores como en el ejercicio pleno de su ciudadanía.</li> <li>▪ Generar hábitos saludables y seguros en el uso de la tecnología.</li> <li>▪ Trabajar estrategias en el uso de las TIC que les permitan aprender de manera autónoma.</li> <li>▪ Utilizar las TIC para fomentar el trabajo colaborativo y por proyectos.</li> </ul>
<b>Profesorado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Facilitar la cooperación entre el profesorado.</li> <li>▪ Fomentar la coordinación pedagógica.</li> <li>▪ Optimizar y fomentar la actualización docente en el ámbito de las TIC.</li> <li>▪ Facilitar la transferencia de conocimiento entre el profesorado.</li> <li>▪ Impulsar la acción tutorial facilitando la comunicación entre el tutor y el resto del equipo docente.</li> </ul>
<b>Familias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Facilitar la comunicación entre el centro y las familias potenciando la implicación de estas en el progreso del aprendizaje de sus hijos.</li> </ul>
<b>Comunidad Educativa e Instituciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Publicitar, principalmente a través de nuestros perfiles en redes sociales, todas las actuaciones que llevamos a cabo.</li> <li>▪ Mantener nuestra marca personal consolidando nuestra presencia como referente en todas las etapas de educación obligatoria.</li> </ul>

En definitiva, avanzar en la integración de las TIC en todos los ámbitos y procesos del centro (metodología, gestión y comunicación) para transformarlas en **TAC**, mejorando la competencia profesional de los docentes y, consecuencia de ello, la educación de nuestro alumnado, elevando la calidad del sistema educativo. Ello requiere continuar facilitando cauces de mejora en nuestra competencia digital (estratégicamente vía formación), anticiparnos a los requerimientos del entorno laboral y social en TIC para adecuar nuestra manera de actuar en el centro a esas demandas, optimizar la infraestructura existente, consolidar nuestra identidad digital y mantenernos en contacto con todos los agentes que nos acompañan en nuestra labor educativa.

## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1. Análisis de la situación del centro:

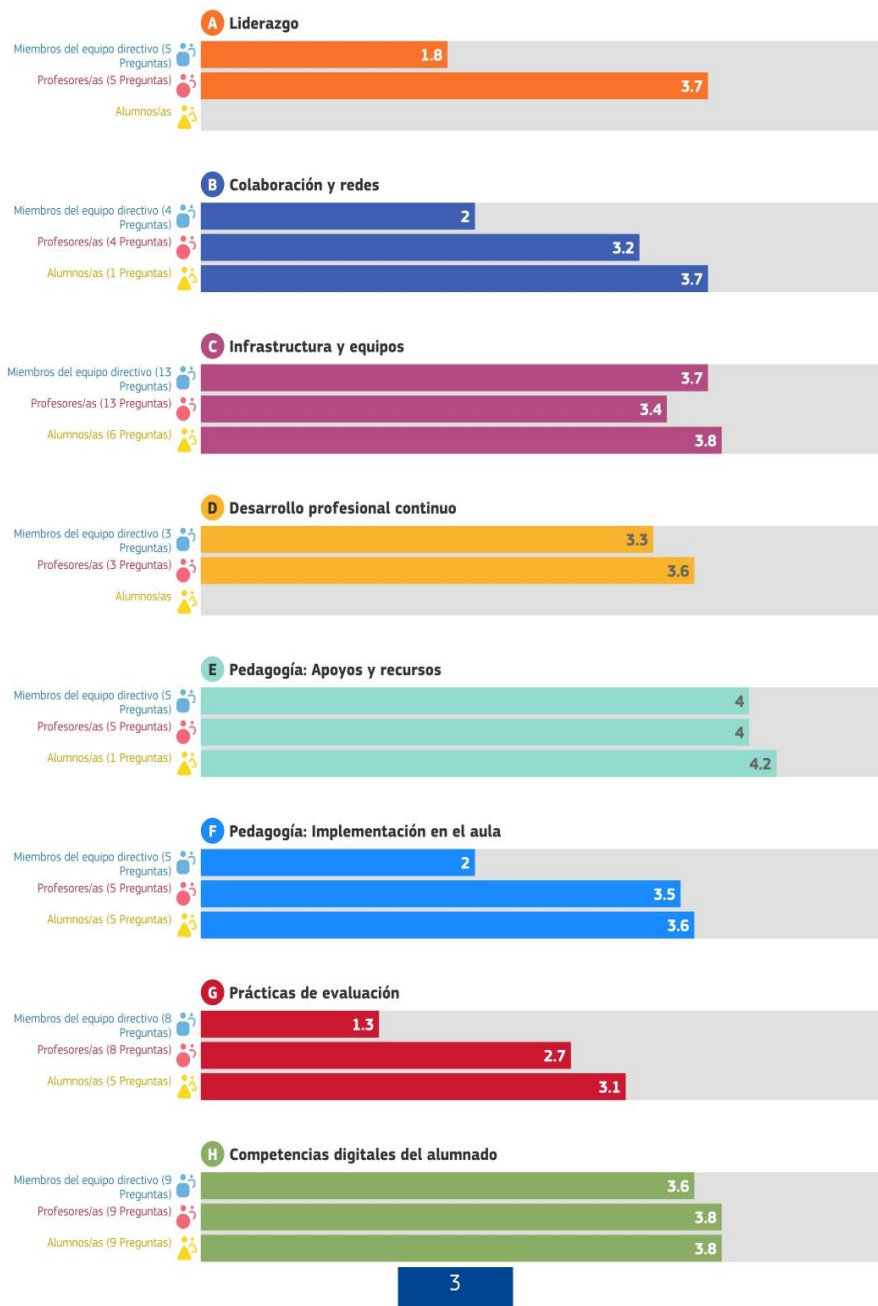
- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

El colegio ha establecido un procedimiento de recogida de información mediante **encuestas a sus grupos de interés** (alumnos y personal del centro). En este muestreo se incluyen ítems relacionados con el uso de las nuevas tecnologías en el aula, su aplicación metodológica y la formación recibida por el profesorado en este ámbito. Los resultados son analizados por el Equipo Directivo quien propone líneas de mejora.

Para conocer la situación actual de nuestro colegio en relación con las TIC y adaptarnos a las tendencias y modelos que la Unión Europea está poniendo en marcha a través del “Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes”, hemos utilizado la plataforma **SELFIE** como herramienta de evaluación externa.

Este proceso se inicia en el curso 22/23 por parte de todo el Equipo Directivo como líderes del centro. Asimismo, se toma una muestra significativa, aunque heterogénea, tanto del profesorado como del alumnado del colegio que abarca las etapas educativas de primaria y ESO. La participación tanto del alumnado como del profesorado fue equilibrada. El Equipo Directivo participó de forma independiente a la recogida de datos del equipo docente. De este modo, se considera que los datos obtenidos son muy fieles a la realidad del centro.

La herramienta Selfie nos ha ayudado a ver la situación del centro en diferentes aspectos:



1.1. Resultados de la autorreflexión SELFIE del centro

Figura



Entre los puntos con una menor valoración, conviene destacar que la puntuación aportada por el equipo directivo en las áreas de liderazgo, colaboración y redes, pedagogía: implementación en el aula y prácticas de evaluación reflejan una especial crítica o visión equívoca de la situación y uso de las TIC en el centro, apreciándola como peor de lo que el resto de profesorado y alumnado la perciben. Esto sirve para que se dé un ajuste de expectativas al alza del equipo directivo en estos aspectos tras el análisis de estos datos.

De forma generalizada, el apartado de prácticas de evaluación es el menos valorado por todos los sectores, lo que indica que debe mejorar, desde la formación del profesorado en este sentido, o su posterior implementación diaria del aula, sobre todo, en proyectos interdisciplinares.

Profundizando el análisis de esta área, es necesario incidir en la autorreflexión sobre el aprendizaje, así como incrementar el feed-back al alumnado sobre su trabajo.

Otro aspecto con menos valoración también es el de colaboración y redes y desarrollo profesional continuo. Se evidencia pues una falta de participación en estructuras cooperativas de intercambio de experiencias y de recursos compartidos por lo que una propuesta puede consistir en adecuar tiempos y espacios para tal fin.

Asimismo, otro aspecto a mejorar es el referido a infraestructura y equipos, aunque este último curso se ha llevado a cabo una importante inversión, y, sobre todo, los problemas de acceso a internet, así como la asistencia técnica. Por tanto, disponer de más fondos económicos específicos para la mejora de las TIC son otras líneas de mejora.

Otra línea de mejora está enfocada al alumnado con pocos recursos en relación con la disponibilidad y apoyo en TIC fuera del centro educativo.

Finalmente, se observa la necesidad de seguir insistiendo en formación para la mejora de la comunicación a través de las TIC del alumnado, factor sobre todo observado por el sector profesorado.

El área mejor valorada por todos los grupos es la de pedagogía: apoyos y recursos si bien es cierto que todas las áreas han sido mejor valoradas por el grupo de alumnos que profesorado y equipo directivo.

Los aspectos mejor valorados dentro del área pedagógica son la existencia de variedad de recursos educativos en línea y la comunicación con y entre los diferentes componentes de la comunidad educativa, aspecto que siempre ha sido muy bien valorado por esta tradicionalmente. El alumnado valora de forma muy positiva el uso de entornos virtuales de aprendizaje, siendo esta la valoración más alta otorgada por estos junto con la existencia de dispositivos digitales para el aprendizaje.

También se valora muy positivamente la colaboración con el alumnado, así como su implicación en el proceso de aprendizaje. El uso de la tecnología en el aula tanto del profesorado como del alumnado es habitual, aunque es necesaria una mayor optimización en la gestión de los recursos. Cabe destacar que todos los sectores encuestados han dado una puntuación elevada a la línea referida a las competencias digitales del alumnado, sobre todo en lo que se refiere a comportamiento seguro y responsable de estos en el uso de TIC.

- Autorreflexión: capacidad digital docente.
- La gran mayoría del profesorado la da una gran importancia al uso de la TIC en su práctica docente diaria.
- Del mismo modo, la mayoría tiene en cuenta las TIC y planifica su uso, aunque no siempre lo refleja en sus programaciones.
- También se ha detectado que la mayoría considera que su formación en cuanto a las TIC no es suficiente. El nivel en el que se sitúan la mayoría de los docentes es un B1. Si bien contamos con algunos compañeros que tendrían una competencia de C1.
- La formación demandada versaría sobre los siguientes temas:
  - Recursos específicos para la etapa de EI, EF o Plástica y Visual
  - Conocimiento de App educativas
  - Funcionamiento de las AV y recursos del entorno Office 365
  - Aplicaciones de edición de audio y vídeo
  - Seguridad y mantenimiento de equipos informáticos
  - Evaluación online y feed back para el alumnado
  - Herramientas de creación de contenidos
- Las aplicaciones de mayor uso entre los docentes serían Word, Teams, One Drive y Power Point y en menor medida Forms, Excel y One Note.
- YouTube, otras específicas de la etapa o área que se imparte (blogs, Liveworksheets, recursos digitales de las editoriales, así como Kahoot, y la plataforma de comunicación con las familias), son las webs más usadas en la actualidad. De forma minoritaria, Quizziz, IDoceo y Plickers.
- La principal vía de comunicación entre compañeros es el correo electrónico y Teams, seguido del teléfono y el WhatsApp. Con el alumno nos comunicamos mayoritariamente por la plataforma usada en el colegio (Global Educa) o a través de las aulas virtuales o por correo, mientras que con las familias el medio más usado es la plataforma seguida del teléfono y el correo. En alguna ocasión se usa ClassDojo o aulas Moodle, pero de forma puntual.

Como área de mejora, el profesorado indica que, si a partir de esta certificación se propone formación, es necesario que se adapte a las necesidades generales y particulares del profesorado, al menos por etapa y que, posteriormente, haya un sistema de evaluación de que tales herramientas se están usando para que haya un beneficio real en nuestra práctica docente que revierta en mayor calidad y atención al alumnado.

1. Análisis interno: debilidades y fortalezas.

De los resultados de la consulta al profesorado a través del cuestionario “punto de partida” realizado en forms detectamos las siguientes fortalezas y debilidades en relación con las TIC:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Infraestructura básica en cada aula: proyector, equipos informáticos y /o pizarra digital.	1. Equipos informáticos anticuados que no permiten el uso y el aprovechamiento adecuado de un software cada vez más avanzado (más del 57% consideran que se necesitan más y mejores ordenadores, a poder ser, portátiles, en la sala de informática, y alguno en las aulas, así como mejor conexión a internet; también disponer de alguna tablet más que supla alguna posible ausencia de ordenador o para disponer de recursos duplicados en las aulas en determinados momentos).
2. Motivación por parte del profesorado hacia el aprendizaje y perfeccionamiento de nuevas tecnologías.	2. Existencia de pizarras digitales inactivas por falta de actualización del software, así como formación del profesorado para un uso que vaya más allá de un mero proyector.
3. Implicación de gran parte del profesorado en el uso de las TIC. El hecho de que la mayoría del profesorado use de forma frecuente las TIC es un punto a favor para abordar nuevos cambios, así como el disponer de las AV, Teams y resto de recursos que proporciona la JCYL como herramientas de trabajo.	3. Falta de capacitación eficaz del profesorado en el uso de las TIC aplicadas al proceso educativo.
4. Página web del Centro, actualización continua.	4. Deficiente formación por parte de los alumnos en el manejo de TIC destinadas a su aprendizaje.
5. Acceso a varias plataformas tanto con fines educativos como organizativos.	5. Falta de autonomía presupuestaria a la hora de tomar decisiones en la compra de nuevos equipos actualizados o mejorar la red de conexión.
6. Uso generalizado de la plataforma de comunicación con familias y alumnado por parte de toda la comunidad educativa.	6. Apatía de un sector del profesorado frente al uso y manejo de las TIC.
7. Mantenimiento continuo de los equipos con los que se cuentan en el Centro y que favorecen las TIC.	7. Uso inadecuado de las TIC por parte de los estudiantes.

8. Existencia de un/a coordinador TIC y responsables del aula de informática.	8. Deficiencias en el funcionamiento de internet. Red Wifi en todo el Centro con deficiencias de conexión.
9. Oferta interna de cursos de formación.	9. Deficiencias puntuales en el mantenimiento de los equipos y medios informáticos.
10. Avance y consolidación de nuestra marca personal a través de nuestros perfiles corporativos en redes sociales.	10. Escasa disponibilidad horaria del profesorado para realizar formación en TIC. Exceso de burocracia.
11. Implicación y compromiso de gran parte del personal, incluido administración, en el uso de las TIC y plataformas digitales.	11. El coordinador y responsables TIC no cuenta con horario libre para su labor.
12. Gran capacidad de trabajo en equipo y motivación del claustro por mejorar y mantener una comunicación fluida interna y con alumnado y familias.	
13. La implicación y motivación del profesorado, así como el buen clima de trabajo y el equipo que lo compone se muestra como la mayor fortaleza para afrontar los cambios y abordar el trabajo.	
14. La implicación de la nueva titularidad para facilitar y actualizar recursos digitales y nuevos equipos.	
15. El hecho de que haya compañeros que hagan el esfuerzo de usar las TIC y contribuyen a crear contenidos digitales y para la web hace de motor para el resto y un apoyo para cuando es necesario el apoyo en equipo (formaciones internas y apoyo en el día a día ante las dificultades de otros).	
16. La presente certificación y la actualización del plan TIC se valora como un acicate para mejorar y que esta mejora revierta en mayor calidad y ejemplo, así como dotación de recursos para nuestro alumnado.	

Los resultados obtenidos del análisis constituyen un elemento de entrada muy útil que permite al Equipo Directivo priorizar las acciones que deben realizarse en los próximos años en relación con las TIC. Entre ellas destacamos promover itinerarios formativos del profesorado aprovechando los cauces de formación externos que se ofrecen de forma periódica.

Cabe destacar que, desde que se obtuvieron los resultados del cuestionario a la posterior elaboración de este documento, se han solucionado las carencias detectadas en lo referido a la actualización de equipos y conectividad a Internet. Se han cambiado todos los equipos antiguos y se ha renovado toda la red de internet para conseguir estabilidad de conexión y mayor seguridad en las comunicaciones. Si bien es cierto que no tenemos como centro una autonomía

a la hora de elaborar el presupuesto relacionado con las TIC, la titularidad tiene en cuenta las necesidades del centro y les da respuesta.

## 2.2. Objetivos del Plan de acción.

### 2.2.1. Objetivos de dimensión educativa.

- ✓ Fomentar el uso de las TIC como recurso didáctico (para buscar información, para elaborarla y para transmitirla).
- ✓ Fomentar las TIC como objeto de aprendizaje.
- ✓ Utilizar las TIC como recurso de atención a la diversidad.
- ✓ Formar al alumnado y consolidar el uso de las Aulas Virtuales como herramientas de aprendizaje.
- ✓ Formar al alumnado sobre el uso de herramientas office 365 (adaptado a su nivel, todos los cursos de EP y ESO).
- ✓ Trabajar estrategias de seguridad y confianza digital: impulsar un uso seguro y responsable, advirtiendo de los riesgos y peligros potenciales que podrían derivarse de un uso inadecuado de las TIC.
- ✓ Crear un protocolo para que el alumnado de nueva incorporación al centro sea tutorizado por alumnado/profesorado del centro.

### 2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa:

- ✓ Fomentar el uso de las TIC como recurso de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa según los protocolos establecidos.
- ✓ Reducir el uso de material impreso utilizando, en todo lo posible, medios digitales para las comunicaciones internas, con base a principios de sostenibilidad y austeridad.
- ✓ Potenciar el uso de herramientas corporativas por parte del profesorado y del alumnado (correo Educacyl, aulas virtuales y plataforma Globaleduca como vías exclusivas para la comunicación online); comunicarse con las familias a través de la plataforma Globaleduca.
- ✓ Fomentar la apertura del centro al exterior a través de las redes sociales; gestionar las redes sociales y entornos web avanzando en la consolidación de nuestra identidad digital.
- ✓ Facilitar itinerarios formativos para el profesorado, bien personalizados, bien de base común, para todos como estrategia de centro. Aprovechar las posibilidades que ofrece el CFIE de Valladolid.
- ✓ Elaborar documento con las normas de utilización y conservación de los dispositivos del centro por parte de profesorado y alumnado.
- ✓ Crear espacios de recursos e iniciativas compartidas; organizar los recursos de uso compartido creando repositorios para tal fin.

### 2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica:

- ✓ Asegurar una infraestructura adecuada para el correcto funcionamiento de todo el equipamiento tecnológico del centro (equipos informáticos y de proyección: (ordenador, proyector, PDI o panel y audio).
- ✓ Garantizar el mantenimiento del equipamiento digital del centro (conectividad, proyectores, pizarras digitales, ordenadores...).
- ✓ Formar e informar sobre los protocolos de privacidad y seguridad digital del centro y sobre la política de protección de datos y acciones recomendadas.

### 2.3. Tareas de temporalización del Plan.

#### FASE INICIAL:

- En el **curso 2022/2023** se tiene un primer contacto con los mentores digitales CDE. Una vez tomada la decisión de iniciar el proceso de certificación, se informa al claustro y al consejo escolar. Posteriormente, se forma la comisión CompDigEdu del centro.

#### FASE DIAGNÓSTICA:

- Para el inicio del diagnóstico del estado del centro y posterior **diseño y elaboración de este Plan Digital CoDiCe TIC**, se usan varias herramientas para ver diferentes puntos de partida del centro y proponer los objetivos a conseguir. Entre ellas destacamos *SELFIE* de la Unión Europea y un *Forms* que compartieron los mentores digitales del plan
- Envío de los cuestionarios *Forms* así como de la herramienta *Selfie* para el autodiagnóstico.
- Elaboración de listado de necesidades, propuestas de mejoras y puntos fuertes.
- Elaboración borrador del plan.

15

#### FASE DE ELABORACIÓN Y CERTIFICACIÓN:

- Durante **curso 2023/2024** se **desarrollarán** la mayor parte de las acciones de este plan. Una de ellas es volver a conocer el nivel digital de cada uno de nuestros docentes, usando la herramienta *SELFIE for teachers* y apoyándonos en el “*Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente*” aprobado por el Ministerio de Educación en marzo de 2022.
- Se realizará la autoevaluación TIC a través de la herramienta que para tal fin tiene el entorno Educacyl.
- ~~Se hará un seguimiento~~ Se hará un seguimiento en el proceso de certificación CoDiCe TIC y todo lo que esta conlleva.
- Se mantendrá informado al Claustro y Consejo Escolar de todas las actuaciones.
- Finalmente, se **informará** del Plan a nuestra Comunidad Educativa y se hará un seguimiento y valoración del mismo al final de curso.

#### FASE DE APLICACIÓN

- Inicio del proceso de certificación.
- Plan TIC
- Inclusión en documentos y de herramientas
- Optimización de recursos
- Plan de formación
- Plan de comunicación

#### FASE DE CONSOLIDACIÓN

- Certificación y propuestas de mejora
- Seguimiento y evaluación del plan

#### FASE DE SEGUIMIENTO:

En el **curso 2024/2025 se darán continuidad** a las acciones propuestas en este Plan junto con sus propuestas de mejora. Finalmente, se **evaluará** su grado de desarrollo e implantación valorando la posibilidad de mejorar el nivel de certificación para el **curso académico 2025/2026** en función de los resultados obtenidos en la certificación anterior, las necesidades educativas que surjan y la evolución de la sociedad.



## TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN CODICETIC



### 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Nuestro plan TIC persigue, por un lado, objetivos referidos a la optimización de la infraestructura y equipamiento del Centro, los cuales exigen para su consecución no solo nuestra actuación, sino también financiación que lo haga posible. Y, por otro lado, objetivos didácticos, de formación, de comunicación y de gestión para cuya consecución es necesaria la implicación de toda la comunidad educativa. Por esta razón, está abierto a todos los miembros de la misma que quieran aportar ideas e iniciativas.

Se facilitará una copia del presente Plan en la plataforma GlobalEduca para que puedan acceder a ella todos los miembros de la Comunidad Educativa habilitados para su consulta. Finalmente, se informará a las familias en las primeras reuniones del curso de la implantación de dicho Plan.

Para la difusión y dinamización del mismo proponemos las siguientes acciones:

- o Presentación al Claustro y al alumnado. Se informará en las primeras reuniones de trabajo al Claustro de Profesores y al alumnado en los primeros días de clase de la implantación del Plan durante el curso 2023/24. Asimismo, se planteará en esas reuniones el uso por todo el equipo de profesores de la herramienta externa SELFIE para conocer su grado de competencia digital y planificar posteriores acciones formativas. Asimismo, está programado un plan de formación de centro con la colaboración del CFIE sobre el uso herramientas TIC del profesorado para los dos cursos siguientes.
- o Presentación al Consejo Escolar en la reunión de septiembre de 2023
- o Inserción del presente plan en los documentos pertinentes de centro.
- o Difusión de las diferentes actuaciones a través de Redes Sociales:



- o Alojamiento en el OneDrive del centro, en una carpeta específica denominada PLAN DIGITAL.
- o Publicación en la página web

Será la Comisión #CompDigEdu la encargada de comunicárselo al claustro y los tutores a su grupo de alumnos. Cerrando así el círculo de comunicaciones y facilitando el conocimiento del plan por toda la comunidad educativa.

### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

#### 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Nuestro Plan Digital CoDiCe TIC se basa en cuatro puntos clave conformando un ciclo de mejora continua.

- ✓ Planificar para alcanzar los objetivos propuestos.
- ✓ Poner en marcha lo planificado.
- ✓ Comprobar, verificar y controlar los resultados obtenidos, determinando que el Plan Digital CoDiCe TIC se cumple y es eficaz.
- ✓ Actuar realizando las acciones correctivas necesarias para lograr la mejora continua.

Si establecidas las acciones correctivas, el Plan Digital CoDiCe TIC sigue siendo ineficaz, se procederá de nuevo a planificar.

##### 3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...

La imagen de nuestro centro hacia el exterior supone un aspecto fundamental por lo que el colegio cuenta con profesorado encargado de trasladar nuestro carácter propio y modelo educativo fuera de la comunidad educativa.

RESPONSABLE	FUNCIONES Y TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
<b>Equipo Directivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación sobre competencia digital educativa</li> <li>• Liderazgo de acciones</li> <li>• Gestión de redes sociales</li> <li>• Planificar los cuestionarios de autorreflexión (SELFIE)</li> </ul>	Mientras dure la vigencia del plan
<b>Responsable #CompDigEdu</b>		Una vez por trimestre y siempre que la comisión lo considere
<b>Comisión #CompDigEdu</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración, revisión y/o actualización y difusión del Plan Digital que se integrará en el proyecto educativo del centro.</li> <li>• Consensuar criterios para la utilización del aula de informática y recursos TIC.</li> <li>• Crear herramientas de control para el uso de dispositivos.</li> <li>• Organizar el canal de comunicación de las averías.</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar la resolución de incidencias</li> <li>• Organizar sesiones colaborativas entre el profesorado para el intercambio de recursos.</li> <li>• Realizar videotutoriales de apoyo sobre el uso de las TIC para la Comunidad Educativa.</li> <li>• Gestionar la comunicación con la comunidad educativa a través de las RRSS, página Web y aula virtual del centro.</li> </ul>	
<b>Coordinador TIC</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento del uso de las TIC entre el alumnado.</li> <li>• Fomentar entre el profesorado el uso de las TICs en su docencia, así como la importancia de incluir las Competencias Digitales en sus Programaciones Didácticas.</li> <li>• Asegurar la adecuada gestión y custodia de los datos electrónicos recogidos y gestionados por el centro.</li> </ul>	Mientras dure la vigencia del plan
<b>Responsable formación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de las actividades formativas relacionadas con las TIC.</li> <li>• Recopilar información sobre las necesidades de formación en relación con las TIC del claustro</li> </ul>	Mientras dure la vigencia del plan
<b>Equipo WEB</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener una web con una imagen actualizada, sobre todo, a través de los blogs de las diferentes etapas.</li> <li>• Actualizar la página web.</li> <li>• Introducir las modificaciones sugeridas por el ED.</li> </ul>	Mientras dure la vigencia del plan

### 3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Como en el resto de la sociedad, la integración de los entornos tecnológicos en la comunidad educativa es cada vez mayor y con una tendencia claramente ascendente. En esta línea, el papel de las tecnologías de la información y comunicación en los documentos institucionales de nuestro Centro (Proyecto Funcional, programaciones didácticas, Reglamento de Régimen Interior, Plan de Convivencia, Plan de Formación de Centro...), está presente de forma explícita e implícita en todos ellos según reseñamos a continuación.

#### **Proyecto Educativo de Centro (PEC).**

- El PEC incluye la organización general del Centro, sus objetivos, prioridades y procedimientos de gestión.
- La presencia de las TIC se recoge en los objetivos que perseguimos como centro. También se habla de los medios tecnológicos, recursos, talleres que se imparten, relación con las familias y compromisos de estas en lo relativo al uso adecuado de las TIC, etc.

#### **Programación General Anual (PGA).**

- Los aspectos relacionados con las TIC se concretan en los objetivos, los medios para relacionarnos con las familias y alumnado, los proyectos de formación del equipo docente, etc.

#### **Propuesta pedagógica de EI y propuestas curriculares EP y ESO:**

En la PP EI se hace referencia a:

- La relación entre las áreas (competencias específicas de cada área) y las diferentes competencias, entre ellas la digital, la relación entre las actuaciones generales y las actividades complementarias y extraescolares del centro con las diferentes competencias, entre ellas la digital.
- Dentro del área de Comunicación y representación de la realidad, se hace referencia al lenguaje digital y a contenidos de alfabetización digital.

### En la PC de EP y en la de ESO

- La relación entre las áreas (competencias específicas de cada área) y las diferentes competencias, entre ellas la digital; la relación entre las actuaciones generales y las actividades complementarias y extraescolares del centro con las diferentes competencias, entre ellas la digital.
- Existen orientaciones para la incorporación de los elementos transversales y, en concreto, para trabajar la competencia digital y la comunicación audiovisual así como directrices para el uso de herramientas TIC y su uso ético y responsable etc.

### **Programaciones Didácticas (PD).**

- Todas las PD incluyen Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área, entre ellos la comunicación audiovisual y la competencia digital/TIC. En todas las PD se describen los recursos TIC que se prevé van a ser empleados según las directrices descritas en las Propuestas Curriculares.
- En todas las PD se recoge, como plan vinculado con el desarrollo de la materia, el Plan Digital del Centro.

22

### **Plan de Lectura (PL).**

- Contempla diferentes objetivos relacionados con las TIC así como actividades que usan medios informáticos.

### **Reglamento de Régimen Interno (RRI).**

- Contempla la extensión del RRII a la formación telemática, normas de convivencia referidas a interacciones en medios digitales y uso adecuado de los mismos, derechos y deberes en relación con el uso de medios digitales dentro del centro; circunstancias agravantes referidas a la publicidad en medios digitales de hechos contrarios a las normas y la tipificación de faltas relacionadas con el uso inadecuado de las TIC y sus sanciones correspondientes.

**Protocolo de utilización y gestión de herramientas tic para comunicación y formación 2023-2024**

- Se ha definido un protocolo de utilización de herramientas TIC para la comunicación y la formación.

**Plan de Acogida.** No recoge actuaciones vinculadas con las TIC.

**Plan de Formación de Centro.** Para el curso 2023-2024 se realizarán cursos y seminarios basados en un itinerario TIC diseñado en función de las necesidades detectadas.

**Plan de Atención a la Diversidad.** La integración de las TIC pasa por el registro y la actualización de los informes de alumnos con necesidades especiales o dificultades de aprendizaje, a través de la aplicación informática ATDI.

**Plan de prevención y control del absentismo escolar.** Aunque explícitamente no se recoge en el plan, hay que decir que, implícitamente, el uso de las TIC está presente, puesto que el registro y control de las faltas de asistencia del alumnado se realiza a través de la plataforma GlobalEduca, que el profesorado utiliza en sus dos versiones: para móviles y para equipos informáticos.

**El centro posee un Protocolo de utilización de herramientas para tele formación en niveles concertados** que regula el modo de actuar en caso de tener que llevar a cabo clases online y un **Plan de contingencia para la adaptación del currículo y medios digitales de centro**

**El plan TIC** incluye itinerario formativo para todas las etapas.

### 3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

USUARIO	APLICACIÓN	USO
<b>Equipo Directivo</b>	STILUS Plataforma GlobalEduca	Gestión administrativa del centro
<b>Claustro de Profesores</b>	Plataforma GlobalEduca Aula virtual Moodle MS Teams- Educacyl OneDrive Office 365 Cuenta de Correo corporativo Educacyl	Procesos metodológicos, educativos y organizativos: control y seguimiento de la asistencia alumnado, intercambio de información, transferencia de conocimientos, creación de contenidos y comunicación entre los miembros de la comunidad educativa
<b>Coordinador de Convivencia (previa autorización por parte del director del centro)</b>	STILUS: convivencia escolar	Evaluación y gestión de la convivencia en el centro a lo largo del curso
<b>Orientadora (previa autorización por parte del director del centro)</b>	STILUS: Atención a la diversidad	Registro, seguimiento y actualización de alumnos con necesidades especiales
<b>Alumnado</b>	Plataforma GlobalEduca Aula virtual Moodle, correo electrónico institucional, herramientas 365	Procesos educativos, metodológicos y de gestión de la información
<b>PAS</b>	Programas varios de gestión Cuenta oficial de correo	Gestiones con la Administración: Registro y comunicaciones oficiales



<b>Propuesta de mejora 3.1.2. Actualización de los documentos institucionales en relación con las TIC.</b>			
<b>Medidas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Estrategia de desarrollo</b>	<b>Temporalización</b>
<b>Actualizar los planes y documentos de centro</b>	Equipos de profesores y Equipo Directivo	Revisar y actualizar los planes y documentos del centro, prestando atención a la inclusión de las TIC en estos.	Antes del 15 de octubre
<b>Utilizar la herramienta SELFIE para complementar el diagnóstico de la integración de las TIC en el centro.</b>	Equipos de profesores	Autoevaluación del centro y del profesorado utilizando la herramienta SELFIE en cada revisión del CoDiCe TIC.	Curso 23-24
<b>Establecer directrices de inclusión del uso de las TIC en las programaciones didácticas</b>	Comisión CompDig Educ y Claustro de profesores	Elaborar las P.D. de los cursos donde se implantan en el curso 23-24 siguiendo las directrices facilitadas.	Primer y segundo trimestre curso 23-24
<b>Establecer directrices para la redacción de trabajos y presentaciones con soporte digital.</b>	Comisión CompigDigEdu	Incluir uso adecuado de las TIC en el manual de uso para presentación de trabajos escritos y redacciones cuando se usen soportes digitales.	Curso 2024/2025
<b>Dentro del Plan Lector: Fomentar el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para realizar actividades de lectura y creación de textos, preparar exposiciones orales o escritas, etc.</b>	Responsables plan lector	Proponer actividades concretas que impliquen el uso de las TIC dentro de los retos del club de lectura.	Curso 2024/2025

<p><b>En los PAT de primaria:</b> Incluir el objetivo concreto de trabajar el uso responsable de las TIC, peligros que tienen de adicciones, control parental con las familias.</p>	<p>Tutoras de todos los grupos de EP</p>	<p>Contemplar en el diseño del PAT el uso responsable de las TIC y el peligro de las tecnoadicciones</p>	<p>Curso 2024/2025</p>
<p><b>En el Plan de acogida:</b> Incluir protocolo de acogida para docentes, alumnado y familias.</p>	<p>Comisión CompDigEdu</p>	<p>Crear un protocolo para ofrecer información y formación sobre las actuaciones del centro vinculadas con la integración didáctica de las TIC de modo que, además del asesoramiento al profesorado de nueva incorporación al inicio de curso, también se informe al alumnado sobre los recursos tecnológicos de los que dispone el Centro, así como sobre el correcto uso de estos y de las posibles sanciones que se derivan de su utilización incorrecta.</p>	<p>Segundo trimestre curso 2023/2024</p>
<p><b>Dentro del plan de atención a la diversidad:</b> Incluir en el plan el uso de las Tablet, dispositivos móviles y ordenadores como medio para atender la diversidad del alumnado.</p>	<p>Dpto. orientación</p>	<p>Programar actividades que favorezcan la inclusión gracias al uso de las TIC.</p>	<p>Curso 2024/2025</p>

## 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

### 3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

La **competencia digital** es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y la participación en la sociedad. Supone, además, la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura; un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital. Las nuevas tecnologías están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana.

#### Proceso de integración de las TIC como objeto de aprendizaje:

- **Desde infantil**, dentro del desarrollo de la actividad educativa y con el fin de iniciarse en su manejo, los alumnos del Centro tienen acceso a pizarras digitales y paneles PDI.
- **Todos los cursos de primaria** disponen al menos de **una sesión semanal en el aula de informática, dentro del proyecto INNOVE**, destinada a un trabajo de alfabetización digital y a utilizar distintos recursos tecnológicos como refuerzo o ampliación de los contenidos de las áreas o para utilizar distintos programas básicos como el PowerPoint o el Word.
- **Todo el alumnado de todos los cursos de primaria y hasta finalizar la ESO** tienen un correo electrónico de Educacyl el cual les permite acceder a las aulas virtuales y a todo el entorno Office on-line así como a otras aplicaciones de mensajería.
- **Desde el curso 23-24 todos los cursos cuentan con la plataforma SNAPPET (hasta ahora solo lo tenían los cursos 5º y 6º EP)**. Cada alumno dispone de una tablet para labores de refuerzo y ampliación de las áreas instrumentales. También permite usar la tablet como motor de búsqueda controlada por Internet y para el desarrollo de investigaciones cooperativas. Tratamos de incorporar herramientas de uso cotidiano en nuestro tiempo para favorecer la elaboración de materiales, compartir información, transmitir conocimiento, etc. y que cada alumno sea más protagonista de su propio aprendizaje. Aumenta la motivación y la autonomía.
- **Todos los cursos de primaria** también cuentan con los recursos digitales que ofrecen las editoriales y otros recursos TAC para el desarrollo de las clases.
- **Desde 5º EP** aprenden el uso de las aulas virtuales, cómo utilizar el aula virtual y páginas para realizar mapas conceptuales; entorno Office 365 y cómo enviar un correo electrónico.
- **En ESO**, además de los medios digitales presentes en las aulas, se utilizan habitualmente los dispositivos móviles propiedad de los alumnos como herramienta de aprendizaje. Se

generaliza el uso del aula virtual y se trabaja digitalmente con las herramientas corporativas, principalmente *el correo educacyl, OneDrive, Office 365* para comunicarse con los alumnos, para la asignación de tareas, para trabajar en equipo, etc. Además, se utilizan, en determinadas áreas, programas de diseño 2D/3D y simuladores y programas matemáticos.

De este modo, se trabaja la competencia digital de los alumnos como competencia transversal desde todas las áreas. El manejo de las TIC se contempla como destreza imprescindible para afrontar el proceso de aprendizaje y contribuye al desarrollo de la competencia general acorde al perfil de salida de la etapa.

En general, en el centro:

- Se usan las TIC de manera habitual ya que **todos los cursos** acuden a la sala de informática y cuentan con proyector y pantalla en clase. Además, a **partir de 1º de EPO** los alumnos acceden a recursos seleccionados por los profesores del área para profundizar o ampliar a través de *Snappet*.
- Se utilizan aplicaciones sencillas que permitan realizar presentaciones.
- Recursos audiovisuales; imágenes y vídeos sencillos.
- Uso de las actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc.
- Libro de texto y materiales digitales.

### Proceso de integración de las TIC como entorno de aprendizaje:

La evolución de la *COVID-19* condicionó el desarrollo de la actividad educativa, por tanto, desde el inicio de la pandemia, en nuestro Centro se ha procurado que los alumnos puedan tener acceso a los materiales *online* y para ello contemplamos los siguientes escenarios para los cuales integramos y utilizamos las TIC en el entorno de aprendizaje:

- **Presencialidad:** en las sesiones lectivas presenciales se trabajará digitalmente con las herramientas corporativas, principalmente Plataforma GlocalEduca, *OneDrive*, *Office 365* y aula virtual para comunicarnos con los alumnos, para la asignación de tareas, para trabajar personalmente y en equipo, etc.; el desarrollo de la integración de las TIC en la enseñanza presencial está desarrollado en a lo largo de todo este plan.
- **Semipresencialidad:** a través de la plataforma se informará de la tarea a trabajar y se podrán recomendar vídeos o material complementario de consulta si fuera necesario. No obstante, se reforzará el seguimiento de estos alumnos toda vez que el tutor tenga conocimiento y se ajustará la respuesta educativa tras su incorporación.
- **No presencialidad absoluta:**
  - En los cursos de EI se fomentará la realización de actividades de carácter experiencial.
  - El profesorado propondrá la realización de actividades; cuestionarios, resolución de ejercicios, elaboración de proyectos individuales o en equipo..., que deberán ser entregados por el alumnado para su corrección.
  - El profesorado desarrollará contenidos a través de videollamadas, a través de Teams, donde podrá responder las dudas que surjan sobre los propios contenidos o sobre las actividades que el alumnado debe realizar. La realización de videollamadas se considera de suma importancia para mantener el contacto con el alumnado.
  - Se realizará un seguimiento de la participación del alumnado en el proceso de enseñanza- aprendizaje a través del control de la realización de las actividades propuestas (entregas y calidad del trabajo desarrollado) y de la participación en las videollamadas.
  - En el caso de atención a la diversidad, Vídeo llamadas para atender al alumnado. En este caso, si hubiera confinamiento y dadas las dificultades de autonomía de este alumnado, se podrían adaptar los horarios de atención a las necesidades de las familias para poder dar una mejor respuesta

### Proceso de integración de las TIC como medio de acceso al aprendizaje:

Es conocido que las TIC nos permiten un mayor grado de personalización del aprendizaje, existiendo incluso sistemas de inteligencia artificial que permiten adecuar las actividades y tareas a los conocimientos reales de los alumnos.

Las TIC (TAC) permiten la individualización de la enseñanza, la personalización en cuestiones de accesibilidad, optimizan el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuentan con múltiples posibilidades de adaptación, combinan varias vías de información, facilitan la interactividad entre usuarios y la participación activa, son altamente motivantes para los menores, se adaptan al ritmo de aprendizaje de cada alumno, aportan feedback inmediato, favorecen la autonomía y control del entorno, permiten diseñar materiales educativos atractivos, versátiles, económicos... y un largo etcétera. En resumen, son recursos que ofrecen múltiples medios de representación, de acción, expresión e implicación para sus usuarios.

Para todos los alumnos, pero en particular en el caso de alumnos con necesidades específicas de aprendizaje o necesidades sociales, contamos con algunos medios y estrategias:

- Tablets y aplicaciones específicas para trabajo con alumnos ACNEE y otras necesidades que requieren de un apoyo específico.
- Acceso a material adaptado dentro de la plataforma Snappet.

Propuesta de mejora 3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.			
Medidas	Responsable	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Crear repositorios con recursos, destinados al alumnado con necesidad de apoyo educativo y sus familias.	Dpto. De orientación, equipo de apoyo.	Compartir recursos, artículos de interés, webs, etc. tanto para nuestro alumnado como para las familias.	Curso escolar 23-24

### 3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

#### Criterios organizativos

El criterio fundamental para la introducción de actividades y metodologías basadas en las TIC es considerar estas como una opción más.

Las TIC nos tienen que permitir:

- Comunicarnos.
- Encontrar información, organizarla y estructurarla para ser comunicada.
- Ser una herramienta útil para el aprendizaje.

En función de estos criterios, se describen los itinerarios de aprendizaje de las TIC en las diferentes etapas, que será el definido en este documento en el punto 3.5.

#### Procesos didácticos y metodológicos

- En las Propuestas Curriculares se describen directrices para la integración de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Las diferentes programaciones de las diferentes áreas recogen la secuenciación de los contenidos y la metodología adecuada para la adquisición de los aprendizajes, tanto en un contexto presencial como en el caso de una enseñanza no presencial.
- Como modelo metodológico general, se fomenta la utilización de entornos virtuales, creados mediante herramientas corporativas de Educacyl, en diferentes niveles de implicación e integración.

En el centro, el uso didáctico de las TIC es variado; se integra:

- Como apoyo para la presentación de contenidos (Presentaciones PPT, Canva,...)
- Como herramienta para buscar información en la red.
- Como herramienta para la organización y presentación de la información (Word, Power Point, Canva,...) por parte del alumnado.
- Como herramienta para la práctica y manipulación de objetos matemáticos (GeoGebra) por parte del alumnado.
- Como herramienta para la realización de diseños y simulaciones utilizando aplicaciones de diseño y laboratorios/simuladores virtuales.
- Como herramienta para el aprendizaje personalizado (Snappet, formularios para practicar, actividades digitales accesibles a través de las licencias digitales de los libros de texto, ...)

- Como herramienta para el trabajo con alumnado con necesidad de de apoyo educativo.
- Como herramienta para el trabajo de profundización en el aula del alumnado AACC (Búsqueda, organización y presentación de información y productos, simuladores, aplicaciones matemáticas: Calculadoras, hojas de cálculo...)
- Como herramienta de trabajo en el desarrollo de proyectos de investigación, resolución de problemas, tanto en equipo, utilizando “metodologías activas”, como de forma individual (Búsqueda, organización y presentación de información y productos, simuladores, aplicaciones matemáticas: Calculadoras, hojas de cálculo..., realización de vídeos...)
- Como herramienta para la gamificación (p. ej. Kahoot)
- Como entorno virtual de aprendizaje con repositorios, actividades propuestas, enlaces a recursos, realización de exámenes... (Aula virtual del centro)

Los dispositivos informáticos que se utilizan, en función del tipo de actividad, pueden ser los ordenadores del aula de informática del centro, ordenadores de aula, dispositivos móviles del centro y dispositivos móviles del alumnado.

De forma particular, sin estar estandarizado en todas las áreas, también fomentamos el uso de las **metodologías activas**. Mediante las metodologías activas se puede personalizar el aprendizaje dentro del aula involucrando directamente a los alumnos, así como desarrollar el pensamiento creativo y crítico. Alguna de las estrategias utilizadas en el centro son las siguientes:

- Aprendizaje basado en proyectos (ABP) mediante los **proyectos de investigación, desarrollo e innovación**.
- Aprendizaje cooperativo y colaborativo a través del **trabajo en equipo** desarrollado en las distintas **actividades en el aula** (proyectos, prácticas)
- Gamificación para potenciar la **motivación y participación**.
- **Uso de simuladores y de aplicaciones que implican el uso activo del alumnado para realizar diseños y simulaciones, p.ej. matemáticas.**

Para ello, se siguen los siguientes **principios metodológicos**:

- Utilización de las TIC de forma racional; siempre que supongan una ventaja y no supongan un elemento de distorsión en el aula o de evitación del trabajo por parte del alumnado.
- Fomento del uso autónomo de las TIC por parte del alumnado.
- Utilización como refuerzo del trabajo de aula, apoyado en el uso de medios audiovisuales y tecnológicos.
- Utilización en procesos de individualización, apoyados en las TIC, para la inclusión educativa.



- Utilización, en el caso de que algún alumno necesite uso de las TIC como medida compensatoria de sus dificultades, como modo de comunicación alternativa o complementaria; se le facilitarán todos los medios tecnológicos de que disponga el centro o se autorizará el que traiga aparatos desde casa o facilitados por la administración.

### 3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Para dar respuesta a la atención a la diversidad, según las características de nuestro alumnado, desde el departamento de orientación, se asesora sobre criterios metodológicos, se orienta en la intervención con alumnos, se colabora en la realización de adaptaciones, para atender adecuadamente la maduración individual, fomentar el proceso de autonomía de los alumnos, así como su incorporación al medio social y laboral.

Pretendemos lograr el desarrollo integral, desarrollando al máximo las capacidades del alumno, entre ellas la competencia digital, bajo los principios de normalización e inclusión según normativa vigente.

Las TIC en el aula suponen una forma de facilitar el acceso a la información, complementando la forma tradicional de acceder al conocimiento. Proporcionan una información infinita y que se renueva constantemente. La utilización de las TIC en nuestras aulas nos permite individualizar los procesos de enseñanza aprendizaje, ajustándonos a los distintos ritmos de aprendizaje. Además de facilitarnos el acceso al currículo a aquellos alumnos que presenten necesidades específicas de apoyo educativo. Por tanto, consideramos que son una herramienta para la inclusión. De forma complementaria nos apoyamos en las TAC (Tecnologías para el Aprendizaje y conocimiento).

Mediante el uso de las TAC adaptamos el proceso de enseñanza-aprendizaje centrándonos en un entorno colaborativo, donde los alumnos se pueden involucrar para trabajar de forma online facilitando así su inclusión. Se desarrollan de esta forma habilidades sociales como el trabajo en equipo, flexibilidad y facilidad de adaptación a diferentes situaciones de manera útil y aplicable a su entorno. Estas cobran especial importancia cuando se atiende al alumnado que asiste al programa de enriquecimiento curricular que tiene el centro.

En determinadas situaciones, llevamos a cabo adaptaciones de acceso al currículo, que son modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que facilitan el desarrollo del currículo ordinario a aquellos alumnos que puedan tener necesidades educativas especiales derivadas por ejemplo de una discapacidad sensorial, motórica, entre otras. Para ello se utiliza presentaciones interactivas, visionado de vídeos, aplicaciones como Kahoot!, a través del Aula Virtual, tanto de forma grupal en la pantalla de clase, como en los ordenadores o tablets de manera individual.

Cuando son necesarias adaptaciones de acceso a la comunicación, se pueden requerir materiales específicos como ayudas técnicas, tecnológicas y sistemas de comunicación, como

pueden ser la utilización de tabletas, pizarras interactivas, sistemas de reconocimiento de voz, subtítulos, uso de traductores de idiomas, hardware adaptado, etc.

Actuaciones concretas que se llevan a cabo según el alumnado:

- Tablets con pictogramas para la comunicación.
- Procesador de texto para poder escribir...
- Utilización de Snappet en EP como Plataforma de Aprendizaje Adaptativo que se adapta al nivel de habilidad y al ritmo de aprendizaje del estudiante.
- Utilización de las TIC para el trabajo de profundización del alumnado AACC.
- Propuesta de recursos y actividades, en ESO, en el Aula Virtual para el trabajo personal, no atendido, fuera y dentro del centro. Un entorno virtual de aprendizaje que ofrece al alumnado que quiera utilizarlo la oportunidad de explorar y aprender en un entorno seguro y controlado.

**Propuesta de mejora 3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula**  
Personalización de algunos procesos de enseñanza y aprendizaje relacionados con la competencia digital.

Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Individualización del aprendizaje, inclusión educativa y aprendizaje adaptativo	Departamento de orientación	Generar aulas virtuales que sirvan como repositorio de recursos y como acceso a material complementario para los alumnos con necesidad de apoyo educativo.	Inicio de curso propuesta, aplicación a lo largo del curso.

### 3.3. Desarrollo profesional.

35

#### 3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

- Con una periodicidad bianual, se realiza la evaluación SELFIE de centro. La primera evaluación se realizó el curso 2022-2023, la siguiente se realizará en el curso 2024-2025.
- A final de curso se recogen datos sobre la formación realizada por todo el claustro, entre otras la formación TIC.
- Al final de curso se evalúan las necesidades de formación detectadas por el profesorado para, en su caso, para poder planificar formación de centro. La evaluación se hace a través de preguntas específicas en un cuestionario forms.
- La normativa relacionada con la certificación del nivel de competencia digital docente del curso 22-23 ha supuesto el diseño de un itinerario de formación de centro a partir del nivel que cada docente tenía en el momento de salir la norma y de las previsiones de formación que cada uno realizaría.

### 3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

A partir de un cuestionario Forms que se pasó a todo el claustro al inicio de curso 22-23 se recopiló información sobre la demanda de formación del profesorado y la formación relacionada con las TIC que poseían en ese momento.

A partir del análisis de este cuestionario, se proporcionó información sobre toda la oferta relacionada con la competencia digital que ofrecía el CFIE. Se instó a todo el profesorado a realizar formación en este sentido con doble finalidad: el presente plan CoDiCe TIC y la certificación de la competencia digital docente a título individual.

Al finalizar el curso, se volvió a solicitar información sobre la competencia digital docente de cada uno y, en base a ella, se planificó un plan de formación de centro para los cursos 23-24 y 24-25, sobre un itinerario TIC para establecer protocolos de actuación y crear repositorios de recursos para cursos venideros.

2. Plan de formación del centro o servicio educativo					
a) Itinerarios de formación definidos					
1º itinerario:	Título	<b>Herramientas para realizar presentaciones multimedia en el aula.</b>			
Participantes	24	Distribución temporal	2023/2024	2024/2025	
2º itinerario:	Título	<b>Evaluación por competencias: cómo mejorar dentro del marco DUA la atención a la diversidad.</b>			
Participantes	24	Distribución temporal	2023/2024	2024/2025	
b) Número de profesores del centro o servicio educativo					
<b>CENTRO RAFAELA MARÍA (47003593)</b>					<b>34</b>
c) Fecha de celebración del Claustro (si se trata de centro) o del equipo docente (si se trata de servicio educativo) en la que este órgano informó favorablemente					30/05/2023

Código: 7875

Fig. Plan de formación de centro curso 23-24/24-25

### 3.3.3 Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Existe un protocolo de acogida al profesorado nuevo que se incorpora al centro. Tanto la dirección como la comisión TIC hacen de figura de profesor tutor o acompañante TIC que acoge e integra al nuevo docente en el colegio.

El profesorado de la etapa se encarga de ayudar al nuevo docente a resolver las dudas que le puedan surgir en la labor docente diaria.

**Propuesta de mejora 3.3 Desarrollo profesional.**

Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Realizar cuestionarios de percepción sobre la idoneidad de recursos y usos de las TIC a familias y alumnado.	Comisión TIC	Recoger y analizar la información al finalizar el curso para planificar el curso posterior.	Fin de curso
Formación en TIC	Equipo TIC, Responsable de formación	Horas de formación Plan de Formación con CFIE	Curso escolar 23-24 y 24-25

### 3.4. Procesos de evaluación.

#### 3.4.1. Procesos educativos:

##### 3.4.1.1. Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

30

El procedimiento de evaluación de la Competencia Digital viene dado por la legislación vigente y está plasmado en las Programaciones Didácticas de forma obligatoria.

Las competencias clave son desplegadas en competencias específicas en cada materia. Estas, a su vez, son vinculadas con los descriptores operativos del perfil de salida. Los descriptores de salida, en concreto los de la CD, son asociados con los criterios de evaluación de cada asignatura que son desglosados en indicadores de logro.

El profesorado vuelca sus calificaciones, como reflejo de la evaluación continua, en la plataforma Global Educa a lo largo del curso y al final de todos los trimestres, además de para la evaluación final. La plataforma genera, además de las actas y estadísticas finales, actas de preevaluación por materias. Esta documentación se utiliza para analizar los resultados, tanto individuales como globales, del alumnado.

38

Esta evaluación de la consecución de los indicadores de logro se traslada a la **hoja de cálculo programada por la Consejería de Educación**, y ajustada a nuestro centro, de forma que se calcula el grado de adquisición final de la Competencia digital de cada alumno/a.

Descriptores operativos de la competencia digital del perfil de salida:

<i>Al completar la educación primaria, el alumno o la alumna...</i>	<i>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</i>
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Además, para cada etapa, en función de los Itinerarios de formación TIC diseñados de forma particular por el centro, se han diseñado unas rúbricas para valorar el grado de adquisición de la competencia digital en los aspectos referidos en cada itinerario.

#### **3.4.1.2. Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**

En los entornos digitales presenciales, los criterios de evaluación son los definidos en las programaciones, que son los definidos en la legislación vigente.

El único caso de excepcionalidad se daría si hay formación no presencial, como se define en el plan de contingencia del centro; los criterios de evaluación podrían seleccionarse, acomodándose a la situación en caso de necesidad.

Según consta en el Plan de Contingencia del Centro, los criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado en procesos de enseñanza a distancia serán:

1. Los criterios de evaluación serán los establecidos en cada programación didáctica, los definidos en la legislación vigente.
2. La evaluación del aprendizaje del alumnado tendrá, como uno de sus instrumentos, la valoración del trabajo realizado a través de la entrega de las actividades solicitadas, tanto individuales como en equipo.
3. La evaluación de los aprendizajes puede incluir la realización de exámenes escritos. En este caso el profesorado podrá controlar el desarrollo de los mismos, en la medida de lo posible, a través de la conexión en videollamada con la webcam del alumnado conectada siguiendo las indicaciones establecidas en el protocolo del centro en relación con el uso de la TIC; la cámara deberá mostrar lo mínimo imprescindible, evitando que esté enfocada a objetos que puedan denotar ideologías, pertenencias a asociaciones, ventanas que dejen ver construcciones que puedan denotar una localización concreta.



### **3.4.1.3. Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza**

El profesorado de nuestro centro utiliza de manera habitual herramientas de evaluación en las que el alumnado obtiene conocimiento de su propio aprendizaje.

Las principales herramientas utilizadas son: Kahoot, Plickers, Liveworksheets , Quizzlet y Forms.

Estas herramientas no sólo nos sirven como autoevaluación de los alumnos, sino como heteroevaluación del profesorado.

También tiene acceso a la evolución de su aprendizaje a través de la plataforma GlobalEduca y, en primaria, a través del uso de la plataforma Snappet para las áreas de lengua y matemáticas.

### **3.4.1.4. Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.**

En el punto anterior hemos mencionado las herramientas digitales con las que el profesorado obtiene información y evalúa no sólo la competencia digital del alumnado, sino que también son utilizadas para el resto de las áreas.

En algunos casos se utilizan como evaluación de aprendizajes en los que la nota que se obtiene cuenta para la nota final y en otros, se utiliza como una evaluación previa de conocimientos para la posterior realización del examen escrito.

El profesorado del centro utiliza programas como Idoceo o Additio, puesto que facilitan la evaluación del alumnado, pero no está generalizado. De manera sistemática el centro utiliza la hoja excel que envió la Administración Educativa.

## **3.4.2. Procesos organizativos:**

### **3.4.2.1. Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.**

En el último trimestre del curso escolar, se evalúa la organización digital del centro. Se busca recabar información relativa al grado de operatividad, comodidad y satisfacción provocado por las decisiones del Centro en relación con la integración de las TIC en documentos institucionales, los procesos administrativos, la acogida de los nuevos docentes al centro. También se recaba información sobre el trabajo colaborativo y en red de la comunidad educativa y la relación, a través de las TIC, del centro con el exterior.

Esta valoración se lleva a cabo a través del formulario “Evaluación TIC fin de curso”. El formulario repasa todos los aspectos relacionados con los procesos organizativos del centro:

- Organización, gestión y liderazgo.
- Desarrollo profesional
- Colaboración y trabajo en red.

Los resultados se analizan por el equipo directivo y la comisión TIC y son llevados al Claustro para su conocimiento.

#### **3.4.2.2. Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.**

Los instrumentos utilizados para evaluar los procesos organizativos son:

- Cumplimentación de un DAFO al inicio de curso para ver el estado y valoración de la implementación, organización y diferentes usos de las TIC en el centro.
- La memoria final de curso, en la que el profesorado evalúa el desarrollo del curso y los aspectos organizativos.
- El formulario “Evaluación TIC fin de curso”.
- Selfie for teachers, herramienta en línea para ayudar a los profesores a analizar y recabar información sobre cómo utilizan las herramientas y tecnologías digitales en su trabajo

#### **3.4.3. Procesos tecnológicos:**

##### **3.4.3.1. Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.**

Cabe destacar que, desde que se inició en el pasado curso escolar el proceso para la elaboración del presente documento con valoraciones como el Selfie y el DAFO que arrojaban carencias en equipos y redes de Internet, hasta la redacción del mismo al inicio del presente curso escolar, se han solucionado las deficiencias detectadas en lo referido a la actualización de equipos y conectividad a Internet. Se han cambiado todos los equipos antiguos y se ha renovado toda la red de internet para conseguir estabilidad de conexión y mayor seguridad en las comunicaciones. Hay establecidos protocolos para la comunicación de incidencias y contamos con un servicio técnico en remoto para solventar problemas en el funcionamiento de los equipos.

### 3.4.3.2. Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Para valorar si el contexto tecnológico que tenemos en el centro está infrautilizado o si es adecuado al uso que se le da, y si su funcionamiento es correcto o se requieren mejoras se usan las siguientes herramientas:

- El centro realiza la evaluación SELFIE de centro de forma bianual. El primero se realizó en marzo de 2023.
- Se realiza una evaluación por parte del profesorado al inicio a través de un Forms DAFO y al finalizar el curso con el Forms “EVALUACIÓN TIC FIN DE CURSO”. El formulario repasa todos los aspectos relacionados con el contexto tecnológico del centro.

Propuesta de innovación y mejora <b>3.4 Procesos de evaluación.</b>			
Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
<b>Ampliar el cuestionario Evaluación TIC fin de curso a parte de la comunidad educativa. En la actualidad solo lo completa el claustro docente</b>	Responsable TIC	Generar un Forms que evalúe este área por parte del alumnado	Al finalizar el curso escolar 2024/2025
<b>Generar carpeta de incidencias relacionadas con equipos informáticos o recursos digitales</b>	Responsable TIC	Comunicar las incidencias a través de Teams ubicándolas en la carpeta correspondiente	A lo largo de todo el curso escolar

### 3.5. Contenidos y currículos

#### 3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La integración curricular de las TIC en las áreas para el desarrollo de la Competencia Digital viene dada por la legislación vigente y está plasmado en las Programaciones Didácticas de forma obligatoria.

Las competencias clave son desplegadas en competencias específicas en cada materia. Estas, a su vez, son vinculadas con los descriptores operativos del perfil de salida. Los descriptores de salida, en concreto los de la CD, son asociados con los criterios de evaluación de cada asignatura que son desglosados en indicadores de logro.

De este modo, la competencia digital se trabaja desde cualquier área.

Para lograr este desarrollo, **el alumnado de EI** cuenta con pizarras digitales interactivas, así como un pequeño robot de programación para comenzar a familiarizarse con las TIC.

**Todo el alumnado de EPO** tiene acceso a la plataforma Snappet para el refuerzo y ampliación de las áreas instrumentales además de poder usar las tablet para la búsqueda de contenidos por Internet.

44

Los alumnos de **últimos cursos de EPO y de etapas superiores** preparan de forma habitual presentaciones que sirven de soporte gráfico para las exposiciones orales de diferentes temas, para lo que utilizan en la mayor parte de las ocasiones formatos audiovisuales, de esta forma fomentamos no solo el uso crítico y el contraste de información sino la creación de contenidos: que implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear.

El alumnado de **3º a 6º de EPO** dispone, como material de aprendizaje, con un dispositivo móvil (tableta, individual o para trabajos en grupo cooperativos) y acceso a internet; las propuestas didácticas vinculadas con proyectos de investigación que llevan a cabo están diseñadas, aunque no como única forma, para realizarlo aprovechando la tableta, lo que hará sin duda que su competencia digital sea más productiva.

Con la misma finalidad, **el alumnado de ESO** cuenta con los dispositivos del aula de informática o con sus dispositivos móviles personales (o tablet del centro quien no dispone de éste). El producto final de proyectos o trabajos de determinados contenidos de las áreas debe presentarse utilizando herramientas digitales como “Genially, Prezi o Power Point” o de edición de vídeo utilizando programas como “Filmora u otros”. La evaluación de estos proyectos se realiza utilizando criterios comunes a partir de rúbricas de evaluación.

### 3.5.2 Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Cada etapa educativa dispone de unos itinerarios formativos relacionados con las TIC, secuenciados para cada etapa y niveles.

A su vez, cada itinerario dispone de unas rúbricas, diferenciadas por etapas y cursos (ciclos en el caso de EP) para evaluar el grado de dominio adquirido por el alumnado de los indicadores de logro propuestos.

Puede consultarse la secuenciación de contenidos y las rúbricas para evaluar aquí:

[Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital](#)

### 3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Todos nuestros libros tienen acceso a contenidos digitales además del formato en papel, y los alumnos acceden a ellos a través de las claves facilitadas por las editoriales. Es el docente el que decide en qué momento se hace uso de estos contenidos digitales.

En los diferentes niveles, el profesorado cuenta con aulas virtuales vinculadas con la cuenta educacyl (AV) que puede usar bien como repositorio de materiales para completar aprendizajes o bien como medio de intercambio de actividades y feed-back sobre el progreso del alumnado. Esta última finalidad es usada de forma mayoritaria en ESO mientras que la primera es más propia de EPO. De nuevo es el docente el que decide en qué momento usar las AV.

La selección de contenidos digitales, así como el uso de AV y la selección de aplicaciones se pautan en el PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN. En su apartado 4 define los criterios comunes para tal selección.

El centro también tiene un repositorio, accesible desde One Drive, exclusivo para el profesorado del centro, que recopila contenidos digitales y acceso a aplicaciones según etapas, niveles y áreas. La organización y uso del citado repositorio está recogido en punto 7 del PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN.

Este banco de recursos se irá ampliando y actualizando a lo largo del curso.

- ✓ Caducidad y revisión: no se contempla la caducidad de los materiales, pero sí su revisión anual, para en caso de ser necesario, retirar los que ya no sean necesarios o no hayan sido evaluados positivamente por el departamento correspondiente.
- ✓ Criterios de selección: se recogerá la totalidad de los materiales, siempre que sea posible acceder a ellos mediante conexión a internet (se excluirán los que necesiten de un soporte físico, por ejemplo).

- ✓ Organización del acceso: solo tendrá acceso al mismo profesorado del centro a través de su cuenta educa.

La sala de ordenadores es común para todo el centro motivo por el cual existe un horario de uso de la misma. Tienen prioridad de uso las áreas de ESO que requieren del uso del ordenador y las horas en las que se trabajan los itinerarios digitales dentro del proyecto Innove de EP. El inicio de cada curso escolar se diseña este horario y se entrega a todo el equipo docente. El uso de horas que están libres dentro del horario se solicita a través del TEAMS de centro para comprobar que no hay dos docentes que requieren del aula al mismo tiempo. Si se coincidiera, se valoraría si la actividad planificada se puede llevar a cabo usando los dispositivos móviles del alumnado para dar prioridad a aquella que no se pueda desarrollar con el móvil o sea más compleja. Son los docentes a cargo del área y actividad los que deciden finalmente quién usa el aula de ordenadores.

### 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

#### 3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Para el **trabajo colaborativo** en documentos de Centro, así como para el **desarrollo del proceso de comunicación** entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, se utilizan las herramientas que mostramos a continuación:

Correo electrónico corporativo de Educacyl
OneDrive del correo educacyl
Teams vinculado al correo educacyl
Aulas virtuales del entorno educacyl
Plataforma GlobalEduca
Página web
Redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y Youtube)

El centro define los protocolos de uso del entorno tecnológico y de los canales de comunicación y coordinación entre los miembros de la comunidad educativa, y otros, en el documento PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN.

**Para la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa** (alumnos, profesores, equipo directivo, etc.) se utilizarán exclusivamente las herramientas corporativas que la Consejería facilita a través del portal de educación, *educacyl*.

**Para la comunicación con el sector de las familias** usamos de forma prioritaria la plataforma de comunicación GlobalEduca y como herramienta complementaria el correo electrónico de educacyl que tiene tanto el profesorado como el centro. Si por algún motivo se requiere hacer una reunión on line se usa Teams. También se atiende a las familias telefónicamente desde el centro.

**Para la comunicación con el sector profesorado, incluido el equipo directivo,** se usa la plataforma GlobalEduca para aquellos asuntos que tienen que ver con alumnado o familias. Si hay que trasladar documentos se usan los correos corporativos de educacyl y si lo que se requiere es una comunicación más rápida se usa Teams. Teams también se usa en caso de

necesitarse realizar una reunión on line, bien entre miembros de nuestro equipo docente, bien con profesionales de otros centros para reuniones de coordinación o intercambio de información de diferente índole.

**Para la comunicación con la administración (incluida la inspección del centro)** se usa de forma exclusiva el correo de centro o los correos de dirección y jefatura de estudios de educacyl. Todos los documentos que se deban registrar se tramitan por tramitacastillayleon o redsara.

**Para la comunicación con los alumnos** se usan las aulas virtuales, la plataforma GlobalEduca (solo con el alumnado de ESO) y el correo electrónico de educacyl. Otro tipo de herramientas colaborativas que se utilizan con el alumnado son Snappet, Padlet o Book Creator.

### 3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

La creación de materiales didácticos y la secuenciación de los aprendizajes, está a cargo de los profesores de cada materia, que incorporan dichos contenidos en sus programaciones didácticas y de aula, así como en el aula virtual, aquellos que hacen uso de la misma, en diferentes niveles de implicación. Para la elaboración de programaciones didácticas, se comparten documentos desde el OneDrive para trabajar de forma colaborativa, y por correo electrónico. Estas mismas vías son usadas para hacer llegar al equipo docente las propuestas curriculares y propuesta pedagógica de infantil.

El centro tiene diseñadas medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red dentro del centro; tiene definidos los protocolos de comunicación y coordinación entre los miembros de la comunidad educativa, y otros, en el documento PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN.

Dispone de protocolos de acogida TIC para los diferentes sectores: alumnado, profesorado y familias.

También cuenta con tutoriales para acceso al espacio personal de Educacyl, al Aula Virtual y a las aplicaciones Office 365 y para la recuperación de credenciales de Educacyl.

En el ámbito de comunicación y relaciones externas:

- Existe una docente responsable de las redes sociales, en este caso la directora del centro, que se encarga de mantener activas las redes sociales del centro mediante la publicación semanal y creación de contenidos relevantes sobre las actividades en las que participa o se desarrollan en el centro.



- Facebook: <https://www.facebook.com/ColegioRafaelaM>
- X (Twitter): [https://twitter.com/colegio\\_rafaela](https://twitter.com/colegio_rafaela)
- Instagram: [https://www.instagram.com/colegio\\_rafaela\\_maria/](https://www.instagram.com/colegio_rafaela_maria/)
- YouTube: <https://www.youtube.com/channel/UCwVCNjB4wqKV3HsUnGbHirA>

Esta docente es el que se encarga de la recepción del contenido, bien porque los docentes a cargo de la actividad se lo facilitan, bien porque ella misma pregunta y redacta el mensaje, bien porque lo toma de los blogs de la web del centro. Ella decide el contenido que va a redes.

- El contenido de los blogs de la web es elaborado por el docente a cargo de la actividad y subido a la web, en infantil por cualquiera de las profesoras, en primaria por la coordinadora de etapa y en ESO por el jefe de estudios. Este también se encarga de redimensionar las fotos que se suben a la web y que le hacen llegar los docentes a cargo de la actividad. Para tal tarea, se usa el OneDrive del centro en una carpeta compartida para tal fin.

### 3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El centro dispone y utiliza con la comunidad educativa espacios virtuales (plataforma GlobalEduca y AV de Educacyl) para la **comunicación, interacción y el aprendizaje** en todos los niveles y materias. Todas las áreas decada curso y etapa disponen de un curso Moodle en la plataforma donde se sube el material de cada una de ellas.

- Tras el confinamiento por la Covid-19, la CCP tomó la decisión de solo usar herramientas corporativas para la comunicación entre toda la comunidad educativa. También haciendo caso a las recomendaciones de nuestro delegado de protección de datos sobre el tratamiento de datos de WhatsApp.
- Eliminamos el uso de esta App y se dejó para uso exclusivo de comunicaciones relativas con el colegio Teams. Teams es eficaz, todo el profesorado lo tiene y por tanto llega a todo el claustro y está bajo el paraguas de la Consejería de Educación.
- Como vía de visibilidad de nuestra labor diaria, tanto para nuestra comunidad educativa como para el exterior, en el Centro hacemos especial hincapié en mantener actualizada la información de la página web y de las redes sociales.
- En reunión de claustro, se trasladó la necesidad de hacer uso de los horarios de desconexión a la hora de hacer comunicaciones al claustro. Solo se romperán estos horarios, decisión consensuada con el equipo docente, cuando sea una comunicación urgente y que afecta de forma directa el desarrollo del día posterior. Si no, se programarán los mensajes para ser enviados a las 8:00h.

Para evaluar las diferentes herramientas de colaboración e interacción, que gozan de muy buena valoración por todos los sectores de la comunidad educativa:

- ✓ Se usa un Forms a final de curso que recoge una valoración de todas y cada una de las áreas del plan TIC.
- ✓ Se aborda de modo informal a través de la observación y comentarios sobre el funcionamiento de las aplicaciones en el día a día que se ponen en común en los claustros y consejos escolares.
- ✓ A través de la encuesta de satisfacción del profesorado que se nos pasa a final de curso.

**Propuesta de mejora 3.6.4. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Usar las AV como repositorio de recursos para el alumnado	Equipo docente.	Ir dotando de contenido actualizado a las AV e informar de dicha actualización a alumnado y familias	A lo largo de todo el curso

### 3.7. Infraestructura

#### 3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

- Aulas de grupo: todas las aulas del centro poseen ordenador portátil, proyector, pantalla mural (algunas con pizarra digital o PDI) y conexión a internet, bien conexión por cable o bien conexión wifi.
- Aula de informática equipada con 25 puestos de ordenadores portátiles: todo el centro puede acceder a esta aula, teniendo un horario que organiza su disponibilidad según necesidades de los grupos, que dispone de ordenadores portátiles a disposición de los profesores o alumnos para trabajar en el aula.
- El centro también dispone de tabletas para el trabajo en equipo y para el uso del alumnado de las aulas de apoyo. Todos los grupos de EP hacen uso de la plataforma Snappet. Cuentan con una tableta por alumno.
- Las comunicaciones personales entre docentes o de estos con el alumnado y/o sus familias se realizan, de forma prioritaria, a través de la plataforma de comunicación con las familias GlobalEduca. También se puede usar el correo institucional facilitado por la Jcyl. Para la comunicación entre docentes, incluidas reuniones de carácter virtual, se usa la plataforma *Teams*.. Con el alumnado se lleva a cabo una retroalimentación de las tareas recibidas online a través del aula virtual (*Moodle*).
- El Centro cuenta con Aula Virtual donde cada profesor puede alojar documentos o recursos de trabajo al cual tienen acceso el alumnado de cada grupo y área. También cuenta con un repositorio de documentación de centro alojada en el OneDrive de la cuenta del colegio al cual puede acceder todo el claustro favoreciendo así la agilidad de los procesos.

Quando se elabora el D.O.C. del centro, se realiza un inventario de equipamiento.

Los recursos TIC del centro están catalogados y definidos en el PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN (Apartado 3.2). Los criterios para la selección de contenidos y software educativo se describen en el apartado 4 del mismo protocolo.

### 3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

Los servicios de red están catalogados y definidos sus usos y accesos en el PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN (Apartado 3.3)

### 3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

Los equipos informáticos, los dispositivos y recursos y servicios de red están catalogados y definidos sus usos y accesos en el PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN (Apartado 3)

### 3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Cada profesor y alumno dispone de unas credenciales de acceso a la plataforma GlobalEduca, a los servicios de Educacyl, incluidas las aulas virtuales, así como las claves de acceso a los diferentes puntos de la red Wifi y a los distintos ordenadores del colegio. En función del rol tiene marcados unas claves de acceso a determinados servicios de red.

El centro tiene definidos **criterios y estrategias organizativas** en relación con los recursos tecnológicos y servicios de red de las aulas (físicas, virtuales o mixtas). La red está estructurada para correcto uso en función del rol de alumno o profesor.

El centro **organiza los dispositivos o recursos tecnológicos** para el uso individualizado o personalizado del profesorado y del alumnado para el proceso de enseñanza y aprendizaje y su uso responsable. La reserva de los recursos compartidos como las salas de informática (acceso a tablets y sala de informática) se marca al inicio de curso son un horario de uso reservado según áreas o necesidades. Posteriormente, cada profesor, solicita a través del grupo de Teams de etapa o general de centro, el uso del aula o equipamiento para confirmar su disponibilidad.

### **Comunicación de incidencias:**

El procedimiento está definido en el PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN. Apartado 5

De forma general:

En la actualidad las incidencias relacionadas con los elementos digitales son comunicadas por Teams al Responsable TIC del centro, o incluso llamándole por teléfono, que tiene unos conocimientos básicos para poder solucionar algunas de ellas.

Si las incidencias se producen con los equipos informáticos del aula de informática, existen unas hojas de registro que cada alumno firma y que corrobora el profesor responsable del área, en la cual quedan reflejadas las incidencias que puedan tener los equipos para su posterior resolución, por parte de dos profesores que se encargan de incidencias menores, o por parte de la plataforma que nos da soporte técnico vía remoto, para incidencias mayores.

El servicio técnico que posee la empresa, así como la empresa de montaje y mantenimiento de equipos está ubicada en Madrid con todo lo que conlleva a efectos de rapidez y viabilidad para solucionar determinados problemas.

Este modo de registro se muestra a veces ineficaz ya que la persona responsable de revisarlo no siempre pasa por el aula de informática.

En caso de necesidad de sustitución de algún equipo, o de avería del servicio telefónico o de Internet, es el equipo directivo quien contacta con el responsable de la empresa de infraestructuras digitales.

Del mismo modo, se contacta con dicho responsable en caso de detectarse la necesidad de mejorar las equipaciones existentes.

No existe como tal una partida presupuestaria por parte de la titularidad para las TIC. Según se comunican las necesidades estas se resuelven.

### **Mantenimiento y responsabilidades:**

El procedimiento está definido en el PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN.

Apartado 3.1

Los permisos de acceso y administración están descritos en el apartado 3.2

De forma general:

El cuidado y la gestión de los equipos quedará bajo la responsabilidad de los profesores/as que los utilicen.

Cualquier deficiencia o mal funcionamiento lo deben comunicar al coordinador TIC o al director del centro, para que este informe al técnico de mantenimiento de las incidencias reseñadas.

Normas a tener en cuenta:

- ✓ Solamente se pueden guardar archivos relacionados con la tarea educativa.
- ✓ Los equipos se deben apagar una vez finalizada la sesión.
- ✓ Los proyectores deben estar apagados siempre que no se usen.

### **3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.**

El centro dispone de tablets, de uso comunitario, para aquellos alumnos que, cuando se necesita, no tienen un dispositivo móvil o tablet personal que traer al centro.

El uso de Snappet no es obligatorio para el alumnado, de modo que para aquellas familias que no pueden pagar su servicio, no suponga una carga. En este caso, mientras el alumnado usa las tablet, el alumnado que no dispone de este servicio tiene actividades o recursos complementarios que garantizan su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además, la AFA programa charlas y cursos para explicar a las familias el uso de las TIC y la prevención de adicciones y problemas con lo digital.

### 3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

A final de curso, se realiza la valoración de los elementos que incluye la PGA y se pregunta tanto a profesorado como al sector familias del Consejo Escolar, por el funcionamiento de los recursos digitales del centro.

El centro tiene definida, en el PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN, la estructura tecnológica y evalúa posibles mejoras a través del Forms Cuestionario TIC final de curso.

<b>Propuesta de mejora 3.7 Infraestructura.</b>			
<b>Medidas</b>	<b>Responsables</b>	<b>Estrategia de desarrollo</b>	<b>Temporalización</b>
<b>Recopilar información sobre la brecha digital del alumnado</b>	Equipo TIC. Equipo Directivo	Serán los tutores de los diferentes grupos, al comienzo del curso, los encargados de identificar, a través de un formulario elaborado con Forms por parte de la comisión TIC, a aquellos alumnos que no dispongan de los recursos digitales suficientes para afrontar un proceso con enseñanza digital. Estos cuestionarios también se harán llegar a las familias que tendrán que devolver debidamente cumplimentado.	En el primer trimestre del curso
<b>Optimizar el sistema de reserva del aula de informática o de dispositivos digitales del centro</b>	Equipo TIC. Equipo Directivo	Creación de un documento alojado en el One Drive de centro, con acceso por parte de todo el equipo docente, para hacer la reserva online del aula de informática	A lo largo de todo el curso.

<p><b>Generar una carpeta de incidencias en el grupo de centro de Teams de modo que salten notificaciones que permitan al responsable verlo con mayor celeridad.</b></p>	<p>Equipo Directivo</p>	<p>Creación por parte del equipo directivo, como administrador del grupo de centro de Teams de una carpeta para la notificación de incidencias. Se elaborará una píldora formativa para que todo el profesorado conozca su funcionamiento.</p>	<p>Primer trimestre para la creación de la carpeta y resto de curso para su uso.</p>
--	-------------------------	--	--

### 3.8. Seguridad y confianza digital

#### 3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

- El Jefe de Estudios, y Coordinador TIC, es el responsable de informar al personal del centro sobre todo lo relativo a la protección de datos en coordinación con el Delegado de Protección de Datos del colegio, que es miembro de la empresa SIGMA CORPORATE, S.L., a quien se ha contratado la elaboración, mantenimiento y auditoría del sistema de gestión de protección de datos.
- El Jefe de Estudios, y coordinador TIC, es el responsable de informar sobre cómo mantener unos estándares de seguridad digital en el uso de redes, equipos y aplicaciones de almacenamiento de datos a través del PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN. Está en contacto y se coordina con la empresa ESFERIZE en cuanto a seguridad de redes y equipos.



- El centro, en el PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN, **establece los canales de comunicación** que se pueden utilizar en diferentes contextos buscando que estos sean seguros y que los usuarios se deban identificar con una cuenta y contraseña.
- Cada trabajador ha recibido un documento con sus obligaciones respecto a los datos personales en el “Decálogo de protección de datos para el personal del centro”
- El centro, en el PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN, **establece normas uso** de los equipos del centro y de los dispositivos móviles del alumnado.
- El centro, en el PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN, **establece el listado de equipos** del centro, **quién puede acceder** a ellos, el **tipo de acceso**, las **atribuciones sobre las cuentas de administrador** y el **mantenimiento de los equipos**.
- El centro, en el PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN, **establece la estructura de las conexiones a la red** en el centro.
- El centro **informa en su página web de la política de protección de datos** de la empresa.
- **El centro informa y solicita autorizaciones expresas a la hora de formalizar la matrícula:**
- ✓ En el formato de matriculación en el centro se ofrece “INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE Protección de datos de carácter personal”
- ✓ En el formato de matriculación en el centro se solicita CONSENTIMIENTO EXPRESO DE TRATAMIENTO DE DATOS para cada uso por separado.
- El centro, en el **RRII incluyen normas**, actuaciones y sanciones en caso de perturbación de la convivencia del centro a través de medios tecnológicos o por su uso inadecuado.
- El centro, en el PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN, incluye **normas específicas sobre el uso de los recursos TIC**

### 3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

- El centro, en el PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN, **define un protocolo de actuación para la compra de nuevos equipos y desecho de equipos obsoletos de forma segura.**
- El centro, en el PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN, **define un protocolo de actuación para el almacenamiento de datos y documentos de forma segura y para la realización de copias de seguridad.**
- El centro, en el PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN, **define un protocolo de actuación para la gestión de incidencias, incluidas las brechas de seguridad de datos.**

### 3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

- El centro desarrolla actuaciones de **formación y concienciación** sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red del alumnado dentro del marco de los planes de acción tutorial en colaboración con diversas instituciones.
- También celebra el día de internet segura (8 febrero).
- El Coordinador TIC comparte recursos con el profesorado sobre seguridad consultando de forma asidua el INCIBE.
- En los Itinerarios TIC de EP y ESO se definen y trabajan contenidos sobre el uso seguro de equipos y redes y sobre el respeto.
- El respeto a la propiedad intelectual y al uso de las licencias de los recursos TIC se tiene en cuenta a la hora de valorar las producciones del alumnado como consta en diferentes documentos del centro, en concreto, en el manual de estilo que está alojado en el Aula Virtual del Centro.

### 3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

El centro mantiene y audita de forma anual un sistema de gestión de los datos y de las posibles incidencias que puedan ocurrir por brechas de seguridad.

En la actualidad el sistema está en proceso de actualización debido a los cambios que se han producido en la titularidad del centro y en la empresa que presta el servicio de elaboración de la documentación, mantenimiento y auditoría. Actualmente la empresa es SIGMA CORPORATE, S.L.

El centro cuenta con un delegado de Protección de Datos (DPD) de acuerdo con el RGPD.

El centro realiza contratos de confidencialidad con los proveedores que acceden a datos de los miembros de la comunidad educativa.

El centro valora, de forma anual, la actuación del profesorado en materia de seguridad en forma de declaración responsable

Propuesta de mejora 3.8 . Seguridad y confianza digital			
Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Formación continua en seguridad y confianza digital.	Equipo directivoAFA  Responsable de formación	Establecer las necesidades a principio de curso.	Durante todo el curso
Aportación a las familias de recursos para el trabajo en casa con las TIC.	Claustro de profesores	Elaboración de materiales y compartirlo con las familias.	Durante todo el curso
Diseñar formación interna para el profesorado sobre derechos de autor y licencias.	Comisión TIC y responsable de formación del centro	Solicitar al CFIE de Valladolid formación sobre este tema e incluirlo dentro de la formación de centro	Curso 24/25

## 4. EVALUACIÓN

### 4.1 Seguimiento y diagnóstico.

#### 4.1.1. Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

La evaluación del grado de consecución de los objetivos del Plan se realizará utilizando diversas herramientas:

Cuestionario Forms sobre consecución de objetivos del plan TIC.

Cuestionario Forms Evaluación TIC Fin de curso para valorar, de forma más extensa, las diferentes áreas de plan.

También, se realizará un muestreo bianual de autoevaluación al centro y al profesorado utilizando como herramientas SELFIE.

Las conclusiones obtenidas se incluirán en la memoria de fin de curso.

#### 4.1.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Los indicadores relacionados con los objetivos del plan TIC serán evaluados a través de la percepción de cada docente utilizando un Forms que se completará al finalizar el curso.

La comisión TIC del centro analizará, a partir de la información recopilada, el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en el presente Plan. Del análisis de estos indicadores de rendimiento se propondrán las acciones de mejora necesarias y posibles nuevos objetivos.

Objetivos dimensión educativa		Indicador de Logro	1	2	3	4	5
1	Fomentar el uso de las TIC como recurso didáctico	Adecuación de los contenidos digitales que el profesor/a utiliza en su labor docente.					
		Frecuencia de uso de las TIC para buscar información					
		Calidad y diversidad de los recursos digitales elaborados por el alumnado					
		Capacidad para comunicar y compartir información digitalmente					
		Influencia de las TIC en el rendimiento escolar y aprendizaje.					
2	Fomentar las TIC como objeto de aprendizaje	Nivel de competencia digital adquirida por el alumnado					
		Grado de autonomía en el manejo de herramientas TIC					
		Implementación de actividades con TIC como foco de aprendizaje					
3	Utilizar las TIC como recurso de integración de la diversidad	Grado de utilización de las herramientas TIC en el trabajo con alumnado NEE					
		Efectividad de las TIC en la mejora del aprendizaje del alumnado NEE					
4	Formar al alumnado y consolidar el uso de las Aulas Virtuales	Alumnado activo en Aulas Virtuales					
		Utilización del profesorado de las Aulas Virtuales					
5	Formar al alumnado sobre el uso de herramientas office 365 (adaptado a su nivel, todos los cursos de EP y ESO).	Competencia del alumnado de EP y ESO en el uso de herramientas Office 365					
6	Trabajar estrategias de seguridad y confianza digital	Conocimiento sobre seguridad digital y privacidad					
		Frecuencia de incidencias de uso inseguro de TIC					
		Implementación de buenas prácticas de seguridad digital (Contraseñas robustas, evitar web con protocolo http, navegación en ventana de incógnito, cierre de sesiones...)					

7	Trabajar el respeto a la propiedad intelectual y al uso correcto de las obras según su licencia.	El alumnado utiliza, en sus creaciones digitales, solo recursos bajo licencias que permiten su uso y cita, en caso necesario, la fuente.					
8	Crear un protocolo para la tutorización de alumnado de nueva incorporación.	Participación en programa de tutorización					
		Satisfacción con el programa de tutorización					
		Impacto en integración escolar y académica					

	<b>Objetivos de la dimensión organizativa</b>	<b>Indicador de Logro</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1	Fomentar el uso de las TIC como recurso de comunicación entre miembros de la comunidad educativa	El alumnado, familias, profesorado, equipo directivo y PAS utilizan las TIC como recursos para la comunicación según los protocolos establecidos; correo @educa.jcyl.es, plataforma Global Educa, Teams.					
2	Reducir el uso de material impreso utilizando medios digitales para comunicaciones internas	Disminución del uso de papel en las comunicaciones internas					
3	Potenciar el uso de herramientas TIC corporativas por parte del profesorado	Uso efectivo de las herramientas corporativas por parte del profesorado; Microsoft 365, Aula virtual.					
4	Potenciar el uso de herramientas TIC corporativas por parte del alumnado	Uso efectivo de las herramientas corporativas por parte del alumnado; Microsoft 365, Aula virtual					
5	Fomentar la apertura del centro al exterior a través de las redes sociales	Presencia activa y calidad de contenido en redes sociales y entornos web					
6	Facilitar itinerarios formativos para el profesorado	Participación del profesorado en itinerarios formativos y uso efectivo de recursos del CFIE					
7	Elaborar documento con las normas de utilización y conservación de los dispositivos del centro	Valoración de las normas de uso de dispositivos y recursos digitales					
		Cumplimiento de las normas de utilización y conservación de dispositivos por parte de la comunidad educativa					
8	Crear espacios de recursos e iniciativas compartidas	Creación y uso efectivo de repositorios de recursos compartidos					

Objetivos dimensión tecnológica		Indicador de Logro	1	2	3	4	5
1	Asegurar una infraestructura adecuada para el correcto funcionamiento del equipamiento tecnológico	Valoración general del acceso a Internet.					
		Grado de satisfacción con la renovación de equipamiento informático.					
		Estado de los equipos Tic del colegio.					
2	Garantizar el mantenimiento del equipamiento digital del centro	Valoración de la solución de incidencias tecnológicas					
3	Formar e informar sobre privacidad y seguridad digital y sobre la política de protección de datos y acciones recomendadas	Se ha realizado la formación según los itinerarios TIC de cada etapa en relación con la privacidad y seguridad digital.					
		Se ha informado a la comunidad educativa sobre la política de protección de datos.					
		Se recomiendan acciones concretas, para el profesorado, en materia de protección de datos y seguridad digital.					



▪ **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

PROPUESTA	MEDIDAS	CONSEGUIDO	EN PROCESO	NO CONSEGUIDO
<b>3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.</b>	Crear repositorios con recursos, destinados al alumnado con necesidad de apoyo educativo y sus familias.			
<b>3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula; Personalización de algunos procesos de enseñanza y aprendizaje relacionados con la competencia digital.</b>	Individualización del aprendizaje, inclusión educativa y aprendizaje adaptativo			
<b>3.3 Desarrollo profesional</b>	Realizar cuestionarios de percepción sobre la idoneidad de recursos y usos de las TIC a familias y alumnado.			
	Formación en TIC			
<b>3.4. Procesos de evaluación</b>	Ampliar el cuestionario Evaluación TIC fin de curso a parte de la comunidad educativa. En la actualidad solo lo completa el claustro docente.			
	Generar carpeta de registro de incidencias relacionadas con equipos informáticos o recursos digitales.			
<b>3.6.4. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los</b>	Usar las AV como repositorio de recursos para el alumnado.			

<b>servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.</b>				
<b>3.7 Infraestructura.</b>	Recopilar información sobre la brecha digital del alumnado de forma directa con las familias.			
	Optimizar el sistema de reserva del aula de informática o de dispositivos digitales del centro.			
	Generar una carpeta de incidencias en el grupo de centro de Teams de modo que salten notificaciones que permitan al responsable verlo con mayor celeridad.			
<b>3.8. Seguridad y confianza digital.</b>	Formación continua en seguridad y confianza digital.			
	Aportación a las familias de recursos para el trabajo en casa con las TIC.			

## 4.2. Evaluación del Plan.

### 4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Con la elaboración de este plan se ha conseguido plasmar la realidad de las TIC en nuestro centro. Se ha comprobado que se estaban haciendo muchas cosas a nivel individual; con este plan se ha conseguido que se trabaje de una manera más coordinada. También ha sido un incentivo que nos ha ayudado a dar un impulso a las TIC, organizando todo de manera más coherente.

El plan ha servido como un instrumento de planificación y de integración de muchas actuaciones que tienen como marco el uso de las tecnologías. Hasta ahora las TIC han sido importantes en el desarrollo de nuestra labor educativa en el centro, pero ahora pretenden estar integradas de forma consciente y planificada en la labor educativa cotidiana. La idea fundamental es ir mejorando en aquellos que ya hacemos y solventando las deficiencias que se vayan detectando.

Por otro lado, hemos observado que toda la comunidad educativa, desde cada sector, se debe involucrar más en el uso e integración de las TIC en la vida del Centro.

A partir de las conclusiones de esta evaluación promoveremos una reflexión conjunta y fijaremos las actuaciones a llevar a cabo en los próximos cursos.

67

### 4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada.

El presente plan se difundirá, tras la finalización de su redacción, a través de la Web del centro, la plataforma de la comunicación con las familias y alumnado, y con el profesorado a través del correo electrónico y ubicación en el repositorio de centro.

Con todas estas acciones consideramos que el plan llegará a todos los miembros de la comunidad educativa sin excepción.

La dinamización del plan, que no es más que la compilación de todas las acciones que se desarrollan, la realiza cada docente en el ámbito de su responsabilidad. La comisión propondrá actuaciones concretas a partir del análisis de los resultados obtenidos en las diferentes evaluaciones que se realizarán.

La comisión TIC velará, a lo largo del curso, por el adecuado desarrollo de las actividades propuestas en el plan.

### 4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

El análisis de los resultados se realizará por el Equipo Directivo en el proceso de reflexión estratégica en los últimos días de junio y primeros de Julio y servirá como elemento de entrada para la planificación del curso siguiente modificando si es necesario los

documentos institucionales de centro o el presente plan.

### 4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

#### 4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

El Equipo Directivo estima que es una prioridad mejorar varios aspectos con relación a la integración de las TIC en el centro:

##### **Profesorado**

- Formación en diferentes aspectos del uso de las TIC; Formación continua en seguridad y confianza digital.
- Generar una carpeta de incidencias en el grupo de centro de Teams de modo que salten notificaciones que permitan al responsable verlo con mayor celeridad.

##### **Padres y madres**

- Recopilar información sobre la brecha digital del alumnado de forma directa con las familias
- Aportación a las familias de recursos para el trabajo en casa con las TIC.

#### 4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan.

La revisión y actualización del Plan se realizará de forma conjunta al finalizar cada curso escolar por el Equipo Directivo y el Equipo TIC analizando los datos disponibles y proponiendo acciones de mejora que posibiliten la consecución de los objetivos propuestos. El Plan tiene un carácter bianual por lo que pasado este tiempo se evaluará realizar una propuesta mejorar o mantener el nivel de certificación del colegio.